

**ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA ORDINARIA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANONIMA
PROTECOMPU C.A**

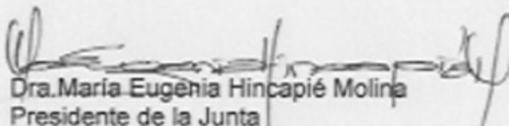
En la ciudad de Quito, a los 23 días del mes de marzo del año 2018, en las oficinas principales de la Empresa, ubicadas en la Av. Galo Plaza Lasso, Conjunto de Bodegas Parkenor, Bodegas 47-48, siendo las diez y seis horas, se reúnen el Ing. Fernando Rodríguez Forero, propietario de cuarenta y nueve mil novecientos noventa y nueve (49.999) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, equivalentes al 99.998% del Capital Suscrito y Pagado, y la Dra. María Eugenia Hincapié Molina, propietaria de una (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar, equivalente al 0.002% del Capital Suscrito y Pagado, para celebrar la presente Junta General de Accionistas amparados bajo la disposición 280 de la Ley de Compañías. Toda vez que se encuentran reunidos los accionistas representantes de la totalidad del capital social, se decide instalar la Junta General Universal. Preside la junta la Dra. María Eugenia Hincapié Molina y actúa como secretaria Ad-hoc la Lic. Maritza Heredia, quien da lectura a la agenda a tratar:

1. Informe del Gerente General.
2. Revisión y aprobación de los Estados Financieros 2017 y destino utilidades.
3. Asuntos varios.

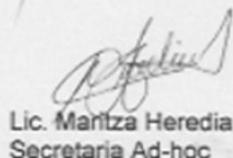
Desarrollo de la Agenda :

1. El Ing. Fernando Rodríguez, en su calidad de Gerente General, da lectura al Informe de Actividades del ejercicio económico 2017, una vez que ha concluido, se pone a consideración de los accionistas para su aprobación, la misma que se realiza por unanimidad.
2. Se procede a la presentación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017, por parte de la Contadora y del Director Administrativo Financiero, una vez terminada la presentación, los accionistas aprueban la información consignada en los Estados Financieros y se autoriza la presentación de informes a las autoridades de control.

Sin más puntos por tratar, siendo las diez y siete horas y 30 minutos, se concede un receso para la elaboración del acta respectiva. Concluido el receso, se da lectura del Acta elaborada, la misma que es aprobada en todas y cada una de sus partes por la totalidad de los accionistas que para constancia la firman en unidad de acto.


Dra. María Eugenia Hincapié Molina
Presidente de la Junta


Ing. Fernando Rodríguez Forero


Lic. Maritza Heredia
Secretaria Ad-hoc

Listado de Accionistas Presentes

Accionista	No. Acciones	Valor Acciones	Presente o Representado
Fernando Rodriguez F.	49.999	Us\$49.999	Si
María Eugenia Hincapié M.	1	Us\$1	Si


Presidente de la Junta


Secretaría Ad-hoc

Quito, Marzo 23 del 2018.